

Guayaquil, 30 de Abril de 1997.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
" BOSMANI S.A ".  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de actividades, el mismo que corresponde a las operaciones del ejercicio económico del año 1996 de la empresa:

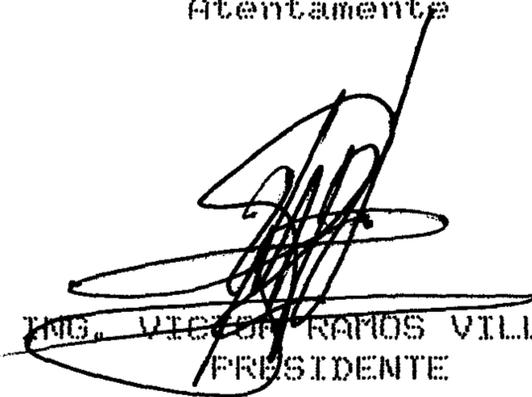
UNO.- Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1996, han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

DOS.- Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante este periodo.

TRES.- De la revisión de los balances generales, se puede observar que la compañía no ha obtenido utilidad, ni ha sufrido pérdida alguna, por cuanto no ha realizado movimiento económico alguno, durante el ejercicio económico del año 1996.

Por lo antes expuesto, pongo a consideración de la Junta el presente informe, para su aprobación.

Atentamente

  
ING. VICTOR RAMOS VILLACIS  
PRESIDENTE



15 DIC 1997